



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5812-D-13
OD 2671

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la primera jornada del ciclo de capacitación “Los nuevos paradigmas de la discapacidad en la sociedad del siglo XXI” organizada por la Secretaría de Coordinación y Servicio Público del Departamento de Humanidades de Lanús, que se desarrolló el 26 de agosto de 2013, en la ciudad de Lanús.

Dios guarde a la señora Presidenta.